



EC/ 382

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 26 JUL 2006

VISTO: el planteamiento formulado por el Maestro Julio Levinas;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional su participación en la Orquesta Filarmónica de Acapulco, en el marco de la invitación que se le cursó para dirigir un Concierto de la Temporada 2006 a efectuarse en el Centro Internacional de Acapulco, Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de noviembre del año en curso;

II) que con el fin de difundir obras de compositores uruguayos, ha incluido para esa oportunidad el Poema Sinfónico "Idilio" de César Cortinas;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la participación de nuestros artistas en eventos culturales en el exterior a fin de divulgar nuestra música y cultura;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
R E S U E L V E

1º.- Declárase de Interés Nacional la participación del Maestro Julio Levinas para dirigir la Orquesta Filarmónica de Acapulco (Concierto de la Temporada 2006) a efectuarse en el Centro Internacional de Acapulco, Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de noviembre de 2006.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

00627